MARMARINO S.A.

JOSE MEJIA LEQUERICA #300 TELEF: 291500 296300 FAX: 296130
P.O. BOX 0901-9982 GUAYAQUIL, ECUADOR

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARMARINO S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **MARMARINO S.A.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2001, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad, principal a la EXPORTACION INDUSTRIAL PRODUCTOS VARIOS.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa fue satisfactoria en la medida de las posibilidades de desarrollo del país. Los mismos que fueron afectados por los problemas económico, políticos y sociales

15 ABR. 2003

La Cía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

MARMARINO S.A.

JOSE MEJIA LEQUERICA #300 TELEF: 291500 296300 FAX: 296130
P.O. BOX 0901-9982 GUAYAQUIL, ECUADOR

Señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 De La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de Diciembre de 2001, he comprobado que estos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, consideró que estos han sido manejados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,

15 ABR. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

C.P.A. CRISTOBAL SALDARRIAGA
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 28 de 2003